

FECHA: 10/06/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SP
RAZÓN SOCIAL	STANDARD & POOR'S, S.A. DE C.V.
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

Standard & Poor's confirma calificación de 'mxBBB-' del Municipio de Guaymas; la perspectiva se mantiene negativa

EVENTO RELEVANTE

Resumen

*El desempeño presupuestal de Guaymas sigue siendo 'débil' estimando que se mantendrá con déficits operativos y altos déficits después de gasto de inversión al cierre fiscal 2015.

*Su nivel de endeudamiento continúa alto, y esperamos que, en 2015 y 2016, este rubro no se incremente significativamente, ya que aún cuenta con fuertes reservas de efectivo que estimamos podrían cubrir sus déficits estimados.

*Confirmamos la calificación de riesgo crediticio en escala nacional de 'mxBBB-' del Municipio de Guaymas. La perspectiva es negativa.

*Estimamos que Guaymas tendrá dificultades para contener el crecimiento de su gasto operativo durante los siguientes 12 a 18 meses, lo que podría debilitar aún más su desempeño presupuestal y deteriorar su posición de liquidez.

Acción de Calificación

México, D.F., 10 de junio de 2015.- Standard & Poor's confirmó hoy su calificación de riesgo crediticio en escala nacional - CaVal- de 'mxBBB-' del Municipio de Guaymas, en el Estado de Sonora (no calificado). La perspectiva se mantiene negativa.

Fundamento

La perspectiva negativa refleja nuestra expectativa de que el presupuesto de Guaymas continuaría presionado por el lado del gasto en 2015, lo que podría deteriorar su ya 'débil' desempeño presupuestal y 'menos que adecuada' posición de liquidez. Nuestro escenario pesimista considera que los déficits después de gasto de inversión promediarían alrededor del 10% de sus ingresos operativos en 2015 a 2017, lo que agotaría sus reservas de efectivo. Por otro lado, estimamos que, para 2015 y 2016, Guaymas no incrementaría significativamente su nivel de endeudamiento, aunque este se mantendría 'alto' y con un también alto servicio de deuda que ejercería presiones en su presupuesto. Además, la calificación refleja una economía 'débil' con un PIB per cápita significativamente más bajo que el promedio nacional, lo que resulta en una también 'débil' flexibilidad financiera que limita el margen para fortalecer la recaudación de ingresos propios. La calificación también se basa en nuestra evaluación del 'bajo' nivel de pasivos contingentes y la 'débil' administración financiera, la cual presenta importantes retos para institucionalizar políticas fiscales que mejoren su recaudación y contengan eficientemente su gasto operativo, además de la definición de políticas de liquidez. Guaymas comparte con el resto de los municipios mexicanos, un marco institucional 'volátil y desbalanceado'.

Perspectiva

La perspectiva negativa refleja una probabilidad mayor a una entre tres, de que bajemos la calificación de Guaymas dentro de los siguientes 12 a 18 meses. Esto se explica porque consideramos que el Municipio podría presentar un mayor deterioro estructural en su presupuesto dado un ritmo de crecimiento de los egresos más acelerado al de los ingresos. Esto, podría impactar en su posición de liquidez, lo que agotaría las reservas de efectivo y/o aumentaría sus pasivos con proveedores. Podríamos revisar la perspectiva a estable si observamos que Guaymas logra compensar sus altos niveles de servicio de deuda a través de la contención en otros rubros de gasto, con lo que reportaría superávits operativos y déficits más moderados después de gasto de capital.

FECHA: 10/06/2015

El documento completo está disponible en www.standardandpoors.com.mx

Estadísticas clave de soberanos
Indicadores de riesgo soberano, 31 de marzo de 2015.

Criterios

- *Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses, 30 de junio de 2014.
- *Calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 22 de septiembre de 2014.
- *Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de Standard & Poor's, 30 de septiembre de 2014.
- *Criterios: Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- *Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- *Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 15 de mayo de 2014.
- *Escala Nacional (CaVal) - Definiciones de Calificaciones, 24 de octubre de 2013.
- *Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés): México, 16 de julio de 2014.
- *Desafíos que tendrán los gobiernos locales y regionales en América Latina en 2015 y 2016, 25 de diciembre de 2014.
- *Standard & Poor's confirma calificación de 'mxBBB-' del Municipio de Guaymas, Sonora; la perspectiva se mantiene negativa, 5 de noviembre de 2014.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones. El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2014.

2) La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 10/06/2015

Abril Cañizares, México 52 (55) 5081-4417; abril.canizares@standardandpoors.com
Manuel Orozco, México 52 (55) 5081-4475; manuel.orozco@standardandpoors.com

MERCADO EXTERIOR